



CONVOCATORIA PARA LA BOLSA DE TRABAJO DE EDUCADORES/AS INFANTILES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA.

CONSIDERANDO que de acuerdo al artículo 6.3 de las Bases que establece que *Finalizado el plazo de subsanación de defectos y dentro de los 30 días siguientes, se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la lista definitiva de admitidos, así como la **fecha y hora de valoración de los méritos por parte del Tribunal de selección**.*

CONSIDERANDO que con fecha 22 de febrero de 2018 se dictó Decreto por parte de Alcaldía por la que se FIJA para el próximo día **27 de febrero de 2018**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial sito en la Plaza de la Constitución, s/n de San Martín de la Vega, a las **09:30 horas**, para la valoración de los méritos de cada aspirante conforme al baremo recogido en el Anexo III por parte del Tribunal de Selección, dentro del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Educadores/as Infantiles.

SE COMUNICA que **a partir del 27 DE FEBRERO DE 2018** a las **09:30 se procederá a la valoración de los méritos** de cada aspirante que ha presentado en el plazo de presentación de instancias y conforme al baremo recogido en el Anexo III por parte del Tribunal de Selección, en **SESIÓN NO PÚBLICA**.

El día que se publique el listado definitivo de los méritos y la puntuación obtenida, se publicará también fechas y organización de la entrevista, de acuerdo al artículo 8.2 de las Bases.

Lo que se comunica para su general conocimiento, en San Martín de la Vega, a 23 de febrero de 2018.

Fdo.: Gema Morón Marín
Presidenta

Fdo.: Carlos Puente Fernández
Secretario